

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALACTURIS “EL GALEON TURISMO” S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las doce horas y cuarenta minutos, en las oficinas de **GALACTURIS “EL GALEON TURISMO” S.A.** ubicadas en la Ciudadela Consejo Provincial del Guayas Mz.9 Solar 1, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **GALACTURIS “EL GALEON TURISMO” S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO** propietario de **8.000** acciones de **UN** dólar cada una; **MARTHA EUGENIA ABAD MONTERO** propietario de **1.000** acciones de **UN** dólar cada una; **SALOMON JAVIER PHILLIPS ABAD** propietario de 1.000 acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente de ésta Junta, el Señor Santiago Fernando Abad Montero y como Secretario Ad-Hoc al Señor **MARIO ALBERTO PETAO LEON** y como Comisario el Sr. CPA, Jorge Villegas Castro.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra al Sr. CPA. Jorge Villegas Castro para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Jorge Villegas Castro, en mi calidad de Comisario de **GALACTURIS “EL GALEON TURISMO” S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, **SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO**, por mis propios derechos que, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, **MARTHA EUGENIA ABAD MONTERO**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, **SALOMON JAVIER PHILLIPS ABAD**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Edwin Daniel Tapia Barzola en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, **SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO**, por mis propios derechos que, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, **MARTHA EUGENIA ABAD MONTERO**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, **SALOMON JAVIER PHILLIPS ABAD**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$. 15.214,08 y el Pasivo \$. 5.214.08 .da como resultado un Patrimonio de \$.10.000,00. siendo la utilidad del ejercicio 2016 \$ 0.00.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, **SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, **MARTHA EUGENIA ABAD MONTERO**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, **SALOMON JAVIER PHILLIPS ABAD**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Acto seguido la sala autoriza al Ing. Mario Alberto Petao León, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas quince minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



Santiago Fernando Abad Montero

ACCIONISTA- PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Martha Eugenia Abad Montero

ACCIONISTA



Salomon Javier Phillips Abad

ACCIONISTA



-GERENTE GENERAL

TAPIA BARZOLA EDWIN DANIEL

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



MARIO ALBERTO PETAO LEON

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA